



"2019. Año del Centésimo Aniversario luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

En Nezahualcóyotl, Estado de México el día 28 de octubre del año 2020, siendo las diez horas con ocho minutos, reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de la Mujer, ubicado en Av. Riva Palacio Esq. Séptima Avenida Col. Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Nezahualcóyotl, nos reunimos para llevar a cabo la sesión extraordinaria del comité interno de mejora regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer, por lo tanto ruego a ustedes su atención para dar inicio, así mismo sirvo pasar lista de asistencia a fin de verificar el quórum y en su caso proceder a dar inicio a la presente sesión:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. JOAQUINA NAVARRETE CONTRERAS	Directora del Instituto Municipal de la Mujer	X
LIC. BRENDA NATALIA CAMACHO MARTINEZ	Encargada del área de planeación y Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer	X
C. YARET SUMANO GARCÍA	Encargada del área de Talleres de Capacitación	X

Se informa a este comité, que con la asistencia de tres de sus integrantes, es válido declarar la existencia del quórum, por lo tanto la celebración de la presente sesión extraordinaria. En tal virtud, pongo a consideración de los presentes el orden del día que consta de cuatro puntos en los siguientes términos.

**"2019. Año del Centésimo Aniversario luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"**

Orden del Día

1. Lista de presentes y declaración de quórum
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del Avance de la Agenda Regulatoria del año en curso.
4. Lectura, revisión y en su caso aprobación de las Propuestas de acción normativa a aplicarse durante el semestre de diciembre 2020 a mayo 2021.
5. Clausura de la sesión.

Si hubiera un comentario con la propuesta del orden del día sería el momento. En vista de que no hay intervenciones con la propuesta del orden del día se somete a votación para su correspondiente aprobación.



NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN	
		C	F A
LIC. JOAQUINA NAVARRETE CONTRERAS	Directora del Instituto Municipal de la Mujer		X
LIC. BRENDA NATALIA CAMACHO MARTINEZ	Encargada del área de planeación y Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer		X
C. YARET SUMANO GARCÍA	Encargada del área de Talleres de Capacitación		X

Se informa a este comité que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes. En vista de lo anterior estaríamos en condiciones de desahogar el punto tres de la orden del día.



**"2019. Año del Centésimo Aniversario luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"**

El punto tres de la orden del día se refiere a la lectura, revisión y en su caso aprobación del avance de la Agenda Regulatoria del año en curso, mismo que se encuentra en sus carpetas y si tienen algún comentario al respecto es momento de realizarlo en dado caso pasaríamos a la aprobación del mismo. En virtud de que no hay intervenciones se somete a votación para su correspondiente aprobación el punto tres del orden del día.

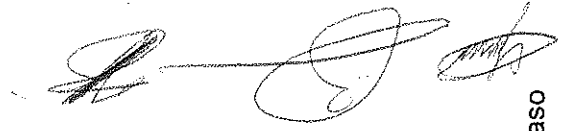
NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN	
		C.	F. A
LIC. JOAQUINA NAVARRETE CONTRERAS	Directora del Instituto Municipal de la Mujer		X
LIC. BRENDA NATALIA CAMACHO MARTINEZ	Encargada del área de planeación y Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer		X
C. YARET SUMANO GARCÍA	Encargada del área de Talleres de Capacitación		X

Se informa a este comité que el punto tres de la orden del día referente a la lectura, revisión y en su caso aprobación del Avance de la Agenda Regulatoria del año en curso, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes. En vista de lo anterior estaríamos en condiciones de desahogar el punto cuatro de la orden del día.

**"2019. Año del Centésimo Aniversario luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"**

El punto cuatro se refiere a la lectura, revisión y en su caso aprobación de las Propuestas de acción normativa a aplicarse durante el semestre de diciembre 2020 a mayo 2021, mismo que se encuentra en sus carpetas y si tienen algún comentario al respecto es momento de realizarlo en dado caso pasaríamos a la aprobación del mismo. En virtud de que no hay intervenciones se somete a votación para su correspondiente aprobación el punto cuatro del orden del día.

NOMBRE	CARGO	VOTACIÓN		
		C	F	A
LIC: JOAQUINA NAVARRETE CONTRERAS	Directora del Instituto Municipal de la Mujer		X	
LIC. BRENDA NATALIA CAMACHO MARTINEZ	Encargada del área de planeación y Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer		X	
C. YARET SUMANO GARCÍA	Encargada del área de Talleres de Capacitación		X	



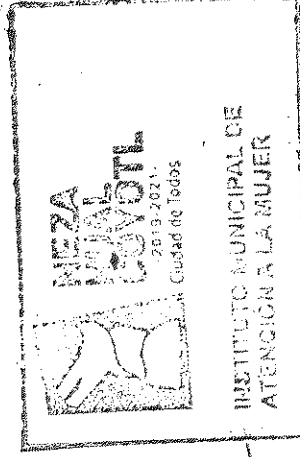
Se informa a este comité que el punto tres de la orden del día referente a la lectura, revisión y en su caso aprobación del Propuestas de acción normativa a aplicarse durante el semestre de diciembre 2020 a mayo 2021, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes. En vista de lo anterior estaríamos en condiciones de desahogar el punto cinco de la orden del día.



**"2019. Año del Centésimo Aniversario luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"**

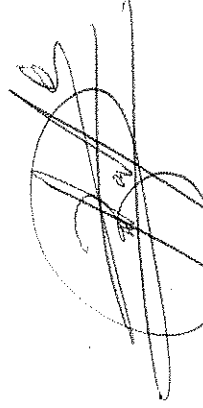
El punto cinco de la orden del día se refiere a la clausura de la presente sesión, así mismo informo que se han desahogado los puntos del orden del día por lo que estaríamos en condiciones de clausurar.

Siendo las diez horas con veintidós minutos del día 28 de octubre de 2020 damos por clausurada la sesión extraordinaria del comité interno de mejora regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer, muchas gracias por su asistencia.



  
**LIC. JOAQUINA NAVARRETE CONTRERAS**  
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  
LA MUJER.

  
**C. YARET SUMANO GARCÍA**  
ENCARGADA DEL ÁREA DE TALLERES  
DE CAPACITACION DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE LA MUJER



**LIC. BRENDA NATALIA CAMACHO MARTINEZ**  
ENCARGADA DEL AREA DE PLANEACION Y  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER